

- Que, el Comité, analizó a los postulantes que, según consta en acta, habían pasado las etapas 1, 2 y 3 del presente concurso. Los códigos de los concursantes que cumplen esa condición son:

B010
B019
B021

- Que, se adjunta a la presente acta el siguiente cuadro resumen con el resultado de la evaluación por parte de la comisión:

<b>CÓDIGO</b>	<b>Puntaje Etapa del Candidato (Mínimo Requerido: 15)</b>	<b>Pasa a siguiente etapa</b>
B010	15	SI
B019	5	NO
B021	15	SI

- Que, posterior a la evaluación de las etapas mencionadas, los siguientes postulantes NO continúan en el proceso:

B019
------

- Que, posterior a la evaluación de las etapas mencionadas, los siguientes postulantes SI continúan en el proceso, y por tanto se les declara Postulantes Idóneos:

B010
B021

